

INFORME LOCALIDAD DE

TEUSAQUILLO

Caracterización de sectores sociales LGBTI Encuesta Multipropósito 2014 y Bienal de Culturas 2015

Bogotá, 2017





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Alcalde Mayor de Bogotá

Enrique Peñalosa Londoño

Secretario Distrital de Planeación

Andrés Ortiz Gómez

Subsecretaria de Planeación Socioeconómica

Paola Gómez Campos

Director de Diversidad Sexual

Juan Carlos Prieto García

Coordinadora del Observatorio de la PPLGBTI

Luz Adriana Páez Méndez

Equipo del Observatorio que elaboró el documento

Luz Adriana Páez Méndez Martha Elizabeth Malagón Felipe Suan Pinzón (Pasante) Ana Isabel Mora Lozano (Pasante) Juan Diego Vargas Suárez (Pasante)

Información Estadística

Leandro González Támara

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	4
Localidad de Teusaquillo	5
Generalidades	5
Encuesta Multipropósito Bogotá 2014. Principales resultados de la poblaci en la localidad de Teusaquillo en términos de su sexo, orientación sexual y asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y sa	aspectos
Aspectos Demográficos	6
Sexo	6
Orientación sexual	6
Edad	7
Relación sexo vs. Orientación sexual	8
Estado civil	9
Relación con el jefe(a) del hogar	9
Etnia	10
Índice de Inclusión Social	11
Educación	13
Vivienda	19
Salud	23
Consideraciones Generales	28
Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, act representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las de los sectores LGBTI	personas
Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual	30
Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio	32
Reacción frente a burla o agravio hacia personas de los sectores LGBT	I 33
Indicadores de Prohibición	33
Consideraciones Generales	36
Bibliografía	38

Presentación

Es de primordial interés para el Observatorio de la Política Pública LGBTI de la Dirección de Diversidad Sexual contar con información confiable que permita el conocimiento de las personas de los sectores LGBTI en la ciudad y que no se limite al estudio de casos o de subgrupos de las personas de estos sectores sociales.

Como punto de partida para el desarrollo del informe de la localidad de Teusaquillo, el Observatorio presenta el siguiente estudio de carácter interdisciplinar que recopila y analiza diferentes fuentes recientes de información distrital relacionada con las personas de los sectores LGBTI y que sirve para profundizar en el conocimiento de su realidad en diferentes aspectos como composición del hogar y demografía, educación, salud, vivienda, pero también permite analizar las representaciones sociales que la ciudadanía en general tiene en relación con las personas de los sectores LGBTI.

De esta manera el presente documento integra tres partes, la primera contempla las generalidades de la localidad de Teusaquillo, la segunda que tiene como fuente la información de la Encuesta Multipropósito 2014, que integra el desarrollo de una caracterización en relación con las personas homosexuales, bisexuales en esta localidad sobre demografía, educación, salud y vivienda. En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de Teusaquillo y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales. Al final de cada una de estas partes se presentan a manera de conclusión unas consideraciones generales.

Localidad de Teusaquillo

Generalidades

Aspectos Territoriales 1

La Localidad de Teusaquillo se ubica en el centro de la ciudad de Bogotá, en el norte limita con la Localidad de Barrios unidos, al oriente limita con la Localidad de chapinero y Santa Fe, al sur limita con la Localidad de Puente Aranda y al occidente limita con las Localidades de Engativá y Fontibón. Entre sus recursos hídricos se encuentran el río Arzobispo y el Río el Salitre. El uso del suelo en esta Localidad es principalmente residencial consolidado, dotacional y residencial cualificado.

La superficie total de Teusaquillo es de 1.419,3 hectáreas, que en su totalidad son suelo urbano. Esta Localidad a la vez constituye seis UPZ de las cuales tres son de tipo residencial cualificado, dos son de tipo residencial consolidado y una es de tipo predominantemente dotacional.

Unidades de Planeamiento Zonal

La Localidad de Teusaquillo está constituida por seis UPZ, la UPZ Galerías Ubicada en el sector nororiental de la Localidad con una extensión de 237.6 hectáreas. la UPZ Teusaquillo localizada al suroriente de la Localidad con una extensión de 235,7 hectáreas, la UPZ Parque Simón Bolívar - CAN ubicada en el noroccidente de la Localidad y cuenta con una extensión total de 398,7 hectáreas, la UPZ La Esmeralda ubicada en el Norte de la localidad con una extensión de 192,9 hectáreas, la UPZ Quinta Paredes, ubicada en el sur de la Localidad y tiene una extensión de 174 hectáreas y finalmente la UPZ Ciudad Salitre Oriental ubicada en el suroccidente de la Localidad y cuanto con una extensión total de 180,5 hectáreas.

¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, 21 Monografías de las Localidades del Distrito Capital en el 2011. Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos año 2011.

Encuesta Multipropósito Bogotá 2014. Principales resultados de la población adulta en la localidad de Teusaquillo en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud

En la encuesta Multipropósito en Bogotá, fueron visitados 20.518 hogares para un total de 61.725 encuestados. El diseño muestral permitió hacer una expansión de estos resultados a la población general en Bogotá. De ahora en adelante en este documento se mostrarán los resultados a los cuales se les ha aplicado el factor de expansión y que tiene como punto de referencia 7.794.463 personas y asociados al momento de aplicación de la encuesta.

Para el Observatorio es fundamental procesar y analizar información de la encuesta Multipropósito porque con ella es posible determinar el nivel de confianza de sus resultados y los márgenes de error de las estimaciones. El procesamiento y análisis de la información de esta encuesta es un referente confiable para caracterizar los sectores sociales LGBTI en los aspectos ya referidos.

Aspectos Demográficos

La localidad de Teusaquillo en 2014 contaba con 146.583 habitantes que representa el 1.9% del total de los habitantes de Bogotá D.C. El crecimiento exponencial de la localidad fue de 1.19%, en comparación a la población de 2011 (146.583 habitantes).

Sexo

De la población de la localidad de Teusaquillo, el 46.5% son hombres, el 53.4% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.

Tabla 1.				
Frecuencia Porcentaje				
Hombre	70.588	46,5%		
Mujer	81.147	53,4%		
Intersexual	176	0,1%		
Total	151.911	100,0%		

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Orientación sexual

La orientación sexual fue consultada a personas de 18 años o más. Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman los individuos sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no

identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones.

En la localidad el 0.7% de la población se declaró homosexual (1.016), el 0.2% bisexual (330), el 82.0% heterosexual (124.617) y el 0.2% no sabe o no responde (356). El total de mayores de edad fue 126.320.

La localidad de Teusaquillo es la cuarta localidad con mayor proporción de homosexuales y bisexuales (1.0%), después de las localidades de La Candelaria y Chapinero (2.7% y 2.0% respectivamente).

Tabla 2.			
Orientación Sexual	Frecuencia	Porcentaje	
Homosexual	1.016	0,7%	
Bisexual	330	0,2%	
Heterosexual	124.617	82,0%	
NSNR	356	0,2%	
Total	126.320	83,2%	
Menores de edad	25.591	16,8%	
Total	151.911	100,0%	

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Edad

La media de la edad de la población en la localidad de Teusaquillo es de 45 años, los homosexuales y bisexuales presentan una media relativamente menor (35 y 39 años respectivamente). No obstante, las mujeres bisexuales son quienes presentan la menor media con 32 años de edad. Las mujeres y los intersexuales heterosexuales son quienes presentan la mayor media con 46 años de edad.

Edad según la orientación sexual

43

34

40

34

43

32

Homosexual

Bisexual

Heterosexual

Hombre

Mujer

Intersexual

Gráfica 1.

Relación sexo vs. Orientación sexual

En la siguiente tabla se muestra el número de personas desagregadas por sexo y orientación sexual. Por ejemplo, se lee que hay 1.016 individuos que se definen como homosexuales, de ellos 760 son hombres, 197 mujeres y 60 intersexuales.

Tabla 3.		Sexo			
		Hombre	Mujer	Intersexual	Total
Orientación Sexual	Homosexual	760	197	60	1.016
	Bisexual	222	108	0	330
	Heterosexual	56.296	68.205	116	124.617
	NSNR	227	129	0	356
	Total	57.506	68.638	176	126.320

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Para una mejor comprensión de la relación entre el sexo y la orientación sexual, seguidamente se muestran los porcentajes por fila de la anterior tabla:

Tabla 4.			
Hombre	Mujer	Intersexual	Porcentajes
74,7%	19,4%	5,9%	Homosexuales
67,3%	32,7%	0,0%	Bisexuales
45,2%	54,7%	0,1%	Heterosexuales
63,9%	36,1%	0,0%	NSNR
45,5%	54,3%	0,1%	Total

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que:

- De los homosexuales, el 74.7% son hombres, el 19.4% son mujeres y el 5.9% son intersexuales.
- De los bisexuales, el 67.3% son hombres, el 32.7% son mujeres, y el 0.0% son intersexuales.
- De los heterosexuales, el 45.2% son hombres, el 54.7% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.
- De la población mayor de edad, el 45.5% son hombres, el 54.3% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.

Es interesante ver que, los hombres representan la mayoría de todas las poblaciones a excepción de la población heterosexual. Adicionalmente, la mayoría de las personas que no contestaron a cuál orientación sexual se identificaban eran hombres. Finalmente se puede ver que, aunque la mayoría de la población de la localidad es mujer, dentro de las orientaciones sexuales diversas son los hombres

quienes ocupan la mayoría de la población. Los indicadores anteriores señalarían que les es más fácil a los hombres expresar o hacer visible su orientación sexual cuando es diversa a la heterosexual y que a las mujeres se les puede dificultar más expresar o hacer visible su orientación sexual cuando esta es diversa.

Estado civil

La mayoría de los heterosexuales residentes de la localidad son solteros (as) (39%). No obstante, estos porcentajes son significativamente más altos para los homosexuales y bisexuales solteros (75% y 82% respectivamente). El porcentaje de personas homosexuales y bisexuales casadas (0% para ambos) es menor a los de los heterosexuales casados(as) (35%), lo anterior puede deberse a barreras de acceso al matrimonio igualitario. Lo anterior contrasta con el alto porcentaje de las personas bisexuales que no están casadas y viven en pareja hace dos años o más (18%), este es mucho mayor que el de las personas homosexuales (6%) y heterosexuales (10%).



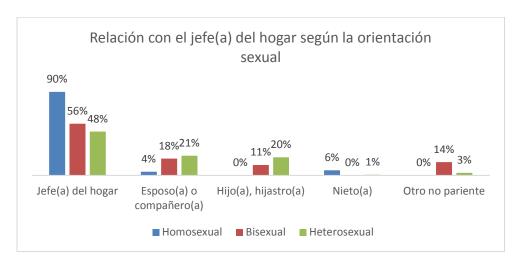
Gráfica 2.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Relación con el jefe(a) del hogar

Cerca de la totalidad de los homosexuales son jefes(as) del hogar, siendo 90%, éstos están 42 puntos porcentuales por encima de los heterosexuales (48%) y 34 de los bisexuales (56%). Consecuentemente, los esposos(as) o compañeros(as) son en su mayoría heterosexuales (21%), mientras que en los homosexuales lo son en menor medida (4%).

Gráfica 3.

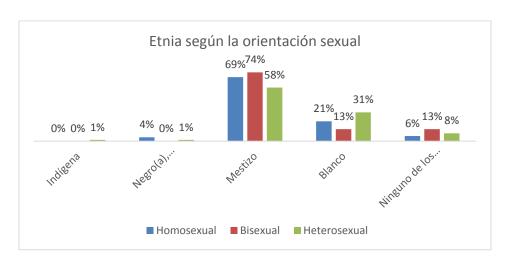


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Etnia

La mayoría de los homosexuales, bisexuales y heterosexuales se identificaron como mestizos (69%, 74% y 58% respectivamente). Se recalca el porcentaje de heterosexuales que se identificaron como indígena (1%) y negro(a), mulato(a) o afrodescendiente (1%); y el alto porcentaje de homosexuales que se identificaron como negro(a), mulato (a) o afrodescendiente (4%). Adicionalmente, se encontró un alto porcentaje de homosexuales (6%) y bisexuales (13%) que no se identificaron con ninguna de las etnias enunciadas en la encuesta².

Gráfica 4.

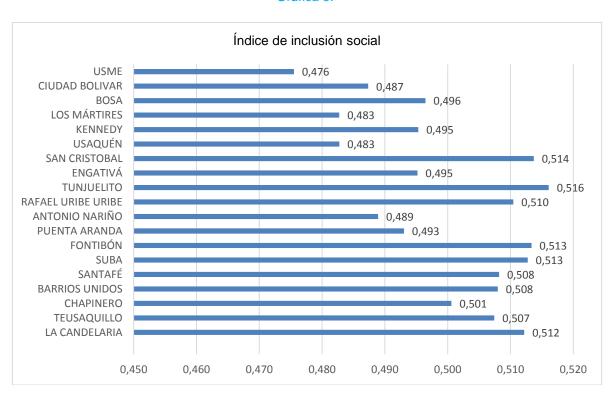


² Las etnias enunciadas dentro de la pregunta son: indígena, raizal, palenquero, gitano, mestizo, blanco y Negro, mulato o afrodescendiente.

Índice de Inclusión Social

A partir de la Encuesta Multipropósito, se diseñó el índice de Prosperidad, que parte del concepto de prosperidad, entendida como la suma de la obtención de bienes materiales (ingreso del hogar) y del bienestar subjetivo (percepción sobre la calidad de vida del hogar) en diferentes aspectos de la vida de la siguiente manera: economía del hogar, educación, infraestructura, medio ambiente, inclusión social, seguridad y capital social.

El índice de prosperidad en la dimensión de inclusión se basó en la siguiente pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBTI (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar).



Gráfica 5.

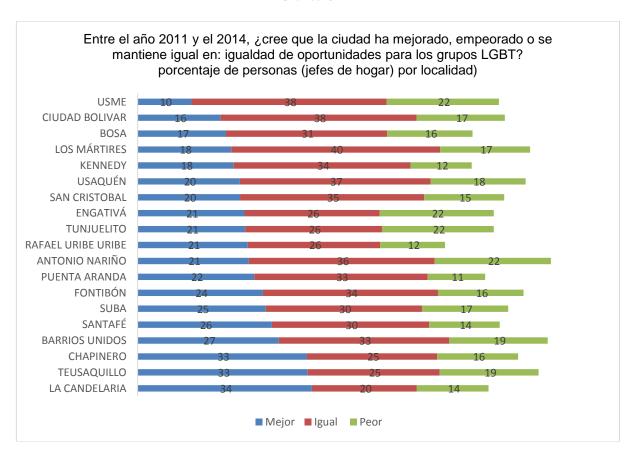
Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Al respecto como se observa en la gráfica, la localidad de Usme tiene en el contexto de las localidades (0,476) en la dimensión de inclusión social, el más bajo, seguido de los Mártires (0.483) y Usaquén (0.483). Lo que indica que estas localidades son menos prosperas en la dimensión de inclusión social. En contraste con Tunjuelito (0,516) y San Cristóbal (0,514) que tienen valores más

altos. Teusaquillo también presenta un valor alto para este índice equivalente a (0,507).

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado. En la localidad de Teusaquillo el 19% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 25% opina que son iguales y para el 33% que han mejorado.

Gráfica 6.



Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

Educación

En este apartado se analizarán los aspectos de educación con respecto a la orientación sexual de las y los ciudadanos mayores de edad de la localidad de Teusaquillo, la población de referencia es entonces de 126.320 personas.

Pregunta 1. ¿Sabe leer y escribir?

El análisis de las respuestas a esta pregunta en relación con la identidad sexual muestra que, aunque en la localidad de Teusaquillo en general los porcentajes de alfabetismo son altos, los heterosexuales tienen un nivel de alfabetismo ligeramente más bajo 99.7% que los individuos con otras orientaciones sexuales como homosexuales 100.0% y bisexuales 100.0%.



Gráfica 7.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 2. ¿Actualmente estudia (asiste al preescolar, escuela, colegio, o universidad)?

El porcentaje de bisexuales y homosexuales que a la fecha de la encuesta se encontraban estudiando (55.7% y 40.0% respectivamente) es significativamente mayor (con base en una prueba de independencia Chi cuadrado) que el de la población heterosexual (20.1%). Esto muestra una disposición mayor de homosexuales y particularmente de bisexuales adultos hacia el estudio.

Gráfica 8.

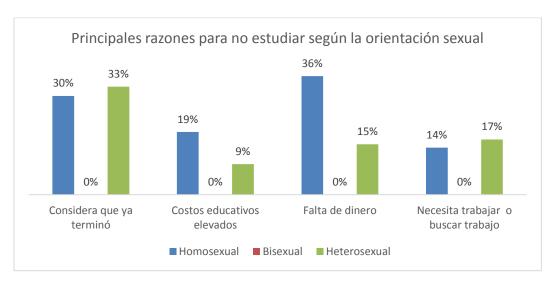


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 3. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie? (personas con edades entre 5 y 34 años)

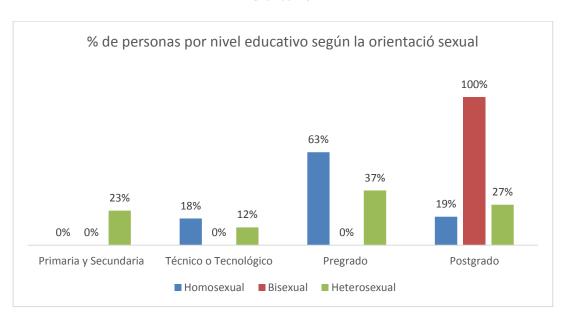
La principal razón por la cual las personas heterosexuales entre 5 y 34 años no estudien es debido a que considera que ya terminó (33%), seguido de la necesidad de trabajar o de buscar trabajo (17%) y la falta de dinero (15%). Por el contrario, los homosexuales expresan como razón principal para no estudiar la falta de dinero (36%), seguido de la razón de que considera que ya terminó (30%) y los costos educativos elevados (19%). Para la población bisexual no hay registro de información.

Gráfica 9.



Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado? (personas de 35 años o más)

La población bisexual de 35 años o más es la que mayor nivel educativo ha alcanzado. Cerca del 100% cuenta con formación de especialización, maestría o doctorado. Le sigue la población homosexual, que presentaba un porcentaje de personas con estudios de pregrado en un 63% y de postgrado de 19%.



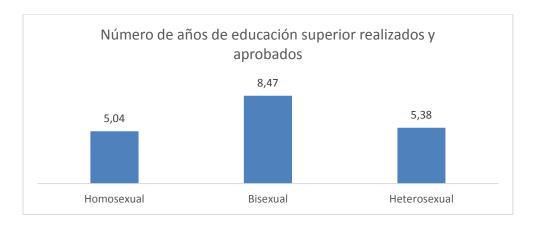
Gráfica 10.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 7. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado? (Personas con educación técnica o superior)

El promedio de años de estudios superiores de la población homosexual y bisexual es respectivamente de 5.04 y 8.47 años. La población heterosexual tiene una media de 5.38, significativamente menor que la media de los bisexuales.

Gráfica 11.

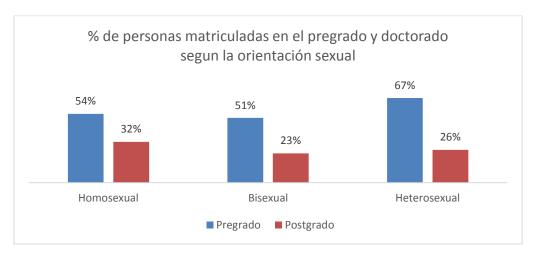


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 6. ¿En qué nivel está matriculado…y en qué nivel o grado cursa? (18 años o más y que actualmente estudian)

En la localidad de Teusaquillo la mayoría de los homosexuales y bisexuales mayores de 18 que se encontraban estudiando 54% y 51% respectivamente estaban matriculados en un curso de pregrado; los heterosexuales un 67%. No obstante, los homosexuales son quienes en mayor proporción se encontraban estudiando un curso de postgrado (32%), después se encuentran los heterosexuales (26%) y bisexuales (23%). Lo anterior indica que de las personas que estudian hay un mayor porcentaje de personas homosexuales y bisexuales en la educación superior.

Gráfica 12.



Pregunta 28. Durante este AÑO ESCOLAR, ¿...ha recibido crédito educativo?

En la localidad de Teusaquillo un 15.9% de las personas heterosexuales y un 0% de las personas homosexuales y bisexuales³ que estudian en la localidad ninguna había recibido un crédito educativo durante ese año escolar.

% de personas que recibieron un crédito educativo según la orientación sexual

Gráfica 13.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

0.0%

Bisexual

Heterosexual

Pregunta 35. Durante el PRESENTE AÑO, ¿... ha visto que alguna persona haya sido discriminada, molestada, o que le hayan hecho sentir mal por alguno de los siguientes motivos?

En la pregunta 35, literales de la a la f se indagó sobre posibles causas de discriminación: (a) Por raza u origen étnico, (b) Por ser hombre o mujer, (c) Por la orientación sexual, (d) Por las creencias religiosas, (e) Por el tamaño, peso o apariencia física y (f) Por identificarse con un grupo como emos, skinheads, etc. Esta información da un panorama de la discriminación percibida en un entorno cercano ya que indaga acerca de si los individuos han presenciado algún trato de inferioridad en un grupo particular de la población.

Como grupos minoritarios los homosexuales y bisexuales consistentemente expresan la existencia en su entorno de diferentes tipos de discriminación y en proporción mucho mayor que la que expresan los individuos heterosexuales. Por ejemplo, cuando se indaga sobre haber visto a una persona ser discriminada por ser hombre o mujer, el (18.4%) de los heterosexuales afirmó que sí mientras que estos porcentajes son mucho más altos para homosexuales (42.2%) y bisexuales (48.6%).

0.0%

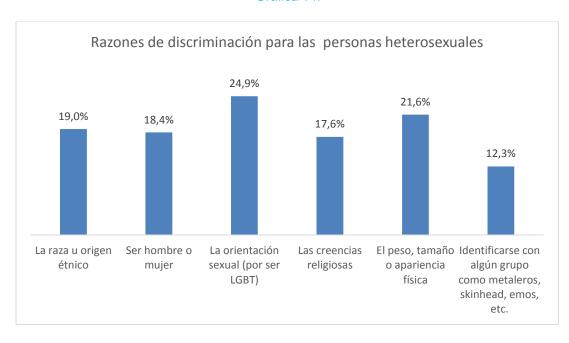
Homosexual

_

³ Para los bisexuales no hay registro de información.

Lo más sorprendente de este análisis no se presenta en las afirmaciones particulares de homosexuales y bisexuales sino en la opinión de los heterosexuales. Por un lado, los heterosexuales son quienes menos afirman haber visto diferentes formas de discriminación, pero por otro, la discriminación que más han presenciado es la debida a la orientación sexual. Esto puede ser un indicador fuerte del hecho que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física, etc.

"Según la encuesta multipropósito 2014 entre las diversas formas de discriminación: por raza, por creencias religiosas, por sexo, por apariencia físicas, etc., la que más perciben las personas heterosexuales de la localidad de Teusaquillo es aquella ocasionada por la orientación sexual"



Gráfica 14.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

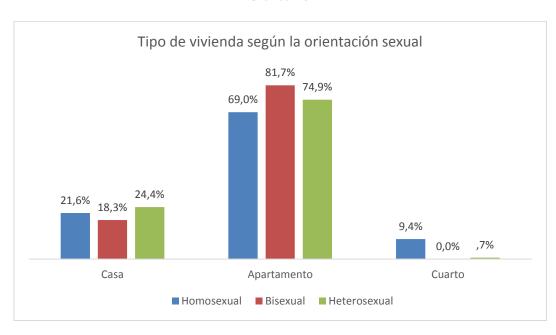
Esto quiere decir que las personas heterosexuales perciben que en la localidad de Teusaquillo hay mayor discriminación por orientación sexual (24.9%) que por otras formas de discriminación como raza u origen étnico (19.0%), por ser hombre o mujer (18.4%), por creencias religiosas (17.6%), por su peso o tamaño o apariencia física (21.6%) por sentirse identificado con algún grupo como metaleros, skinhead (12.3%).

Vivienda

En este apartado se analizarán los aspectos de vivienda de la encuesta multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las residentes de la localidad de Teusaquillo mayores de edad.

Pregunta: 10. Tipo de vivienda

En Teusaquillo, la población heterosexual vive mayoritariamente en apartamentos (74.9%) y casas (24.4%), tan solo el (0.7%) vive en cuartos. La población homosexual en su mayoría vive en apartamentos (69.0%) y en casas (21.6%). La población bisexual vive en su mayoría en apartamentos (81.7%) y en casas (18.3%). Es muy poco frecuente que los heterosexuales y bisexuales vivan en cuartos u otros tipos de vivienda (0.7% y 0.0% respectivamente), a diferencia de los homosexuales que en un 9.4% viven en cuartos.



Gráfica 15.

Pregunta: 1. La vivienda ocupada por este hogar es

Más de la mitad de los homosexuales (59%) y bisexuales (44%) viven en arriendo o subarriendo. Por el contrario, la mayoría de las personas heterosexuales (61%) afirman que son propietarios de sus viviendas, bien sea que ya la han pagado o que la están pagando. Al comparar las poblaciones que tienen vivienda propia, se lee que los heterosexuales tienen en mayor porcentaje vivienda propia (61%) que los homosexuales y bisexuales (35% y 56% respectivamente).

Tenencia de la vivienda según orientación sexual

59%
44%
35%
15%
19%
19%
18%
10%

Propia, totalmente pagada
Propia, la están pagando

Homosexual

Bisexual

Heterosexual

Gráfica 16.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?

Los bisexuales son quienes más tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar (40.4%), le siguen los heterosexuales (27.6%) y por último se encuentran los homosexuales (18.2%).

Tabla 5.							
11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?							
	S	i	N	0	To	Total	
	#	%	#	%	#	%	
Homosexual	185	18,2%	831	81,8%	1.016	100,0%	
Bisexual	133	40,4%	197	59,6%	330	100,0%	
Heterosexual	34.370	27,6%	90.247	72,4%	124.617	100,0%	
NSNR	170	47,8%	186	52,2%	356	100,0%	
Total	34.859	27,6%	91.461	72,4%	126.320	100,0%	

Pregunta: 12. ¿Cuál es la razón principal para no tener planes de adquirir de vivienda?

La mayoría de las personas bisexuales (71%) y heterosexuales (65%) expresan como primera razón para no tener planes de adquirir vivienda es que ya poseen una, este porcentaje es menor para homosexuales (43%). Las siguientes razones son que no tienen capacidad de endeudamiento, siendo este mayor para los homosexuales (33%) y los bisexuales (29%); y que no cuentan con el dinero suficiente.



Gráfica 17.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 18. ¿Cuántas personas componen este hogar?

Los hogares más numerosos corresponden a individuos heterosexuales (en promedio 3.09 personas por hogar y desviación estándar de 1.47 personas), les siguen los bisexuales (en promedio 2.37 personas por hogar, desviación estándar de 1.47 personas) y por último los homosexuales (en promedio 1.5 personas por hogar, con desviación estándar de 0.82 personas).

Gráfica 18.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 47. ¿Cuánto tiempo lleva este hogar viviendo en este barrio?

Si esta pregunta se asocia con el arraigo. Se concluye que hay más arraigo en la población heterosexual mientras los hogares de homosexuales son los que menos tiempo permanecen viviendo en sus barrios en promedio.

Gráfica 19.

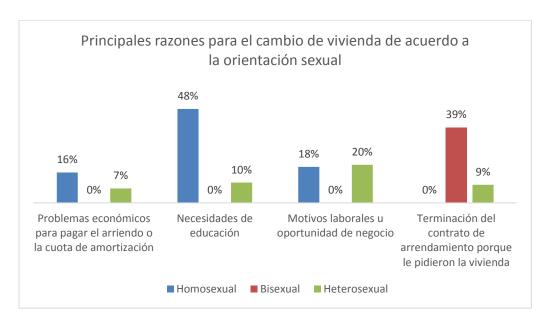


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 51. ¿Qué motivó a este hogar para dejar el barrio donde vivía? (Solo si vivía en otro barrio del mismo municipio)

Los motivos más frecuentes para dejar el barrio donde vivían fueron tanto en individuos homosexuales: necesidades de educación, motivos laborales u

oportunidad de negocio y problemas económicos para pagar el arriendo o la cuota de amortización. Para los bisexuales: la terminación del contrato porque le pidieron la vivienda. Para los heterosexuales: motivos laborales u oportunidad de negocio razones familiares, necesidades de educación.



Gráfica 20.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito.

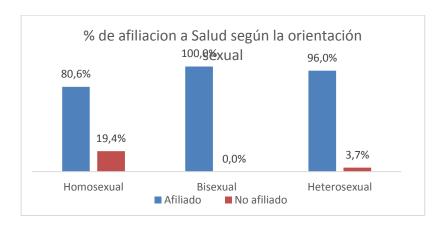
Salud

En este apartado se analizarán los aspectos de Salud de la encuesta multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las residentes de Teusaquillo mayores de edad.

Pregunta 1. ¿... está afiliado(a), es cotizante o es beneficiario(a) de alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)

El porcentaje de residentes que están afiliados o son beneficiarios en salud es de 95.9%. Las personas homosexuales tienen un porcentaje menor de afiliación: 80.6% (15 puntos porcentuales menos que el total de la población), mientras que los bisexuales tienen un porcentaje de afiliación de 100.0% (4 puntos porcentuales más que el total de la población). Lo anterior indica que el 19.4% de los homosexuales no están afiliadas, son cotizantes o beneficiarios al sistema de salud, lo anterior puede ser leído como una barrera de acceso al sistema de salud por parte de las personas con orientación sexual bisexual.

Gráfica 21.

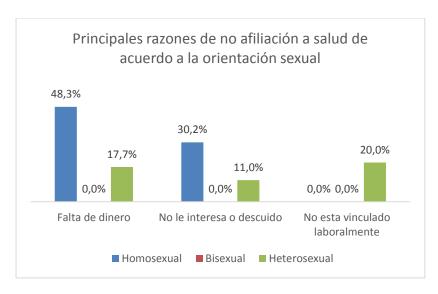


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 3. ¿Por qué razón principal no está afiliado(a) o no es beneficiario(a) de una entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)

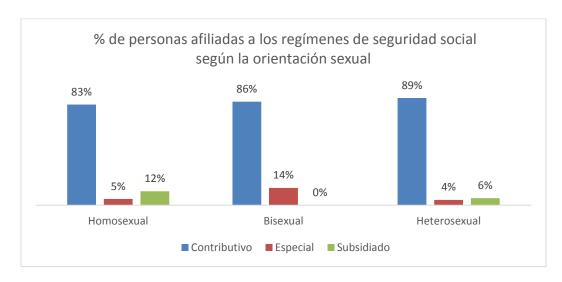
Para las personas homosexuales la principal razón para la no afiliación en Salud es la falta de dinero (48.3%). Esta razón se presenta en menor proporción para los heterosexuales (17.7%), para la cual le sigue la razón de falta de interés o descuido (siendo esta mayor para los homosexuales con un 30.2% y los heterosexuales un 11.0%). Para la población bisexual no hay registro de información pues el 100% de estos están afiliados o son beneficiarios de una entidad de seguridad social en salud.

Gráfica 22.



Pregunta 2. ¿ A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...?

El porcentaje total de ciudadanos que se encuentran en el régimen subsidiado es cercano al 6%. La población homosexual es amplia beneficiaria del régimen subsidiado ya que tienen una afiliación bajo esta modalidad del 12%. Sin gran diferencia, la mayoría de los homosexuales (83%), bisexuales (86%) y heterosexuales (89%) están afiliados al régimen contributivo. Adicionalmente, los bisexuales (14%) son en mayor proporción beneficiarios del régimen especial.



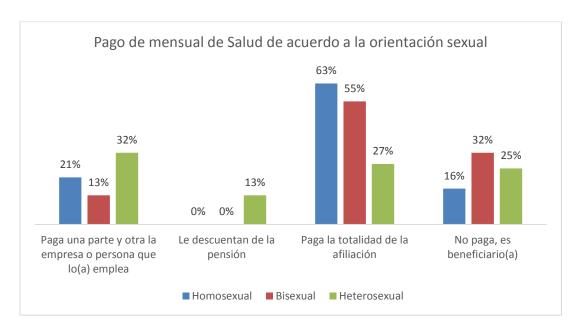
Gráfica 23.

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 4. ¿Quién paga MENSUALMENTE por la afiliación de...?

De esta pregunta se puede deducir una situación diferencial en la población homosexual frente a la heterosexual. Mientras que el porcentaje de heterosexuales beneficiarios es de 25%, el 16% de homosexuales. Esto puede tener múltiples lecturas, pero una de ellas consiste en la no admisión como compañero permanente a una persona homosexual o bisexual.

Gráfica 24.



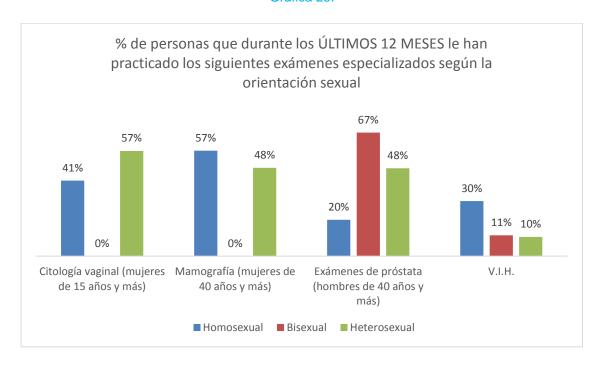
Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 40. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿...le han practicado los siguientes exámenes o procedimientos?

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de individuos que acceden a citologías, mamografías, exámenes de próstata, toma de tensión y pruebas de VIH. Se pueden resaltar varios hechos: las mujeres bisexuales tienen un porcentaje de citologías (0%) inferior al de las mujeres heterosexuales (57%) y homosexuales (41%). Las mujeres homosexuales son quienes más se han practicado mamografías (57%), seguido de las mujeres heterosexuales (48%), para las mujeres bisexuales la medida de edad es de 32 años. Los hombres bisexuales son quienes más exámenes de próstata se han realizado (67%) con respecto a los hombres heterosexuales (48%) y homosexuales (20%). En cuanto a la realización del examen de VIH, los homosexuales (30%) son quienes más se lo han realizado, seguido de los bisexuales (11%) y bisexuales (10%).

A partir de lo anterior se recalca que las poblaciones bisexuales y homosexuales presentan los mayores porcentajes en la realización de todos los exámenes, con excepción al del examen de citología vaginal.

Gráfica 25.



Consideraciones Generales

Las consideraciones generales del presente informe tienen como punto de partida establecer que ha sido la primera vez en el país que en una encuesta realizada por el DANE se incorporan en la categoría de sexo la variable intersexual y en la de orientación sexual, las variables homosexual y bisexual. Lo que indica que los resultados de la Encuesta Multipropósito 2014 permiten realizar una aproximación demográfica en Bogotá y en sus localidades de las personas lesbianas, gais, bisexuales e intersexuales. En la encuesta no se incluyó la variable identidad de género, si bien se realizó en el ejercicio de la construcción de la encuesta desde la Dirección de Diversidad Sexual la propuesta para su inclusión.

De otra parte, la incorporación de estas variables en la Encuesta Multipropósito 2014, permitió examinar la forma en que se realizan las preguntas y analizar si la metodología de aplicación de esta encuesta es favorable para que las personas de los sectores LGBTI hagan visible su sexo en el caso de que este corresponda a la intersexualidad o a su orientación sexual cuando esta sea homosexual o bisexual. Al respecto se debe anotar que el instrumento fue aplicado a cada uno de los miembros del hogar, la variable intersexual se preguntó a personas mayores de 15 y la de orientación sexual a personas mayores de 18 años.

En cuanto a los aspectos demográficos la localidad de Teusaquillo en 2014 contaba con 146.583 habitantes que representa el 1.9% del total de los habitantes de Bogotá; el 0.7% de la población se declaró homosexual (1.016), el 0.2% bisexual (330) y el 0.1% intersexuales (176). El total de mayores de edad fue de 126.320.

Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman los individuos sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones como por ejemplo: temor, falta de información, desconocimiento, no aceptación propia, o no encontrarse de acuerdo con la categorización de las identidades sexuales.

La encuesta Multipropósito calculó el índice de prosperidad en la dimensión de inclusión que se basó en la pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar). El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social.

Al respecto la localidad de Teusaquillo tiene en el contexto de las localidades (0.507) en la dimensión de inclusión social, un valor alto en este índice. Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad

de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en la localidad de Teusaquillo el 19% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 25% opina que son iguales y para el 33% que han mejorado.

Con relación a la discriminación las personas heterosexuales han observado que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física. Las personas heterosexuales perciben que en la localidad de Teusaquillo hay mayor discriminación por orientación sexual con un 24.9% frente a otros motivos de discriminación como la apariencia física, por ser hombre o mujer, creencias religiosas o sentirse identificado con algún grupo urbano.

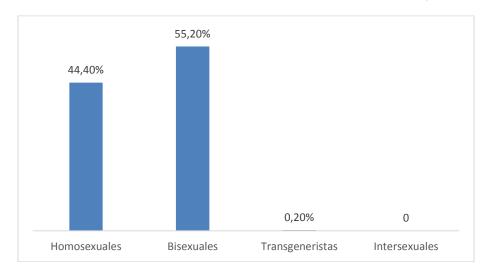
Finalmente se debe recordar que la información suministrada por la encuesta al ser un primer ejercicio de abordaje de las categorías referidas tanto a nivel distrital como local, presenta las limitantes del subregistro que se dan por diversas razones. Con el objetivo de avanzar tanto en la validez y confiabilidad de la información resultante de su aplicación, la apuesta del Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual, en la Encuesta Multipropósito 2017 está orientada a la incorporación de la variable de identidad de género (masculino, femenino, transgénero) que permita contar con información del sector social transgénero tanto en el nivel distrital como local; en disminuir el subregistro, a través de la capacitación a las y los encuestadores, sobre la forma de indagar sobre las variables sexo, identidad de género y orientación sexual; en el seguimiento a las preguntas que fueron incorporadas en el 2014 y que fueron objeto de análisis en el presente documento, y en el desarrollo de unas nuevas preguntas en la Encuesta 2017, que permitan ahondar en la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá y en las diferentes localidades que la integran.

Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI

La encuesta bienal de culturas tuvo como población objetivo personas de 13 años o más residentes en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y el tamaño de la muestra fue de 15.674 personas, el lugar de recolección la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y su aplicación se realizó entre junio y septiembre de 2015.

En la localidad de Teusaquillo en relación a la identidad de género se resalta que, de los 134.290 habitantes, el 47,7% (64.089) se identifican como mujeres, el 45,4% (60.965) como hombres y 6 personas transgénero. En relación con la orientación sexual el 85,8% (115.157) se reconocen como heterosexuales, el 0,8% (1.081) homosexuales y el 1% (1.343) bisexuales. No se identificaron personas intersexuales.

Así, podemos establecer que en la localidad de Teusaquillo se encuentran 2.430 personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, donde el 55,2% son bisexuales y el 44,4% homosexuales.



Gráfica 26. Distribución de los sectores sociales LGBTI en Teusaquillo.

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual

En la pregunta sobre si suele sentirse angustiado por temor a ser agredido por su orientación sexual, la población de Teusaquillo indicó que el 90,3% (121.263) no ha

sentido ningún temor a ser agredida por su orientación sexual, en cambio el 9% (12.086) manifestó haber sentido angustia frente a esta situación.

9,07%

Si

Ns/Nr

No

90,31%

Teusaquillo

Gráfica 27: ¿Suele usted sentirse angustiado(a) por temor a ser agredido(a) por su orientación sexual?

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Al desglosarse esta misma pregunta por las variables hombre y mujer, la población femenina manifestó sentirse angustiada por temor a ser agredida por su orientación sexual en un 9,8% (6.280), mientras que el 89,9% (57.616) expreso no tener ningún temor frente a estas circunstancias.

En relación a la población masculina, el 8,2% (4.999) aseguró sentirse atemorizado frente al 90,7% (55.295) que no lo sienten así. Por lo tanto, se puede observar que la población femenina se ha sentido atemorizada en mayor proporción que la población masculina.

8,23%
9,86%
1,03%
0,24%
90,75%
89,90%

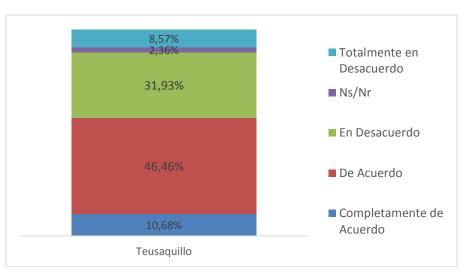
Hombre
Mujer
Teusaquillo

Gráfica 28: Angustia o temor a ser agredido(a) por su orientación sexual de acuerdo al sexo

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio

En el capítulo de cultura democrática de la encuesta Bienal de Culturas se preguntó sobre si estaría de acuerdo que a los homosexuales se les permitiera ser profesores de colegio; en la localidad de Teusaquillo el 57% (76.545) de los habitantes estuvo de acuerdo que los homosexuales cumplieran con esta función, mientras que los que consideraron que no deberían desarrollarla fue del 40,4% (54.253) personas.



Gráfica 29: ¿Estaría de acuerdo que a los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio?

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Reacción frente a burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI

En la pregunta sobre cuál sería la reacción si presenciara una burla o un agravio hacia una persona de los sectores sociales LGBTI, la localidad de Teusaquillo respondió que, el 49,6% (66.607) defendería al agredido, el 19,5% (26.186) no haría nada por temor, el 16,6% (22.292) le seria indiferente esta situación, el 5,4% (7.251) no haría nada porque está de acuerdo con el agravio y le daría risa con el 2,8% (3.760) personas.

5,84%
5,47%

19,50%

16,65%

2,86%

No haría nada porque está de acuerdo con el agravio

No haría nada por temor

Le sería indiferente

Le daría risa

Defendería al(a) agredido(a)

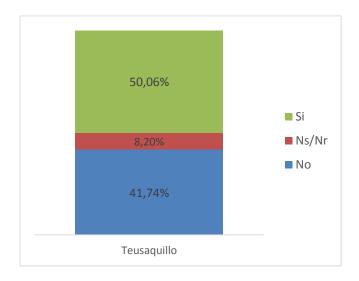
Gráfica 30. Si una persona desconocida recibe burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o transgénero, intersexual usted

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Indicadores de Prohibición

Acerca de la cuestión sobre si a las lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales se les debería prohibir que adopten niños y niñas, en la localidad de Teusaquillo el 50% (67.145) estuvo de acuerdo con esta restricción, en contraste con los que no están de acuerdo con el 41,7% (55.998) personas.

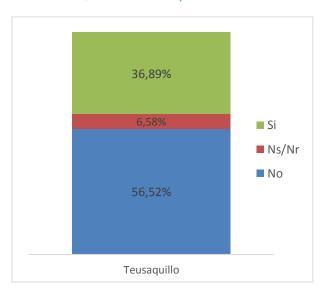
Gráfica 31. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que críen o adopten niños y niñas



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

En esta misma línea, se les pregunto si se les debería prohibir casarse entre sí, donde el 36,8% (49.418) de la población estuvo de acuerdo, en contra del 56,5% (75.873) que no lo estuvieron.

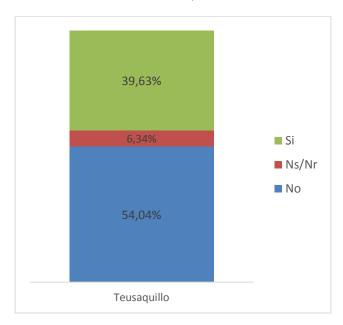
Gráfica 32. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se casen entre sí



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Finalmente, en el tema sobre si se les debería prohibir a los sectores sociales LGBTI que se expresen afectivamente en público, es decir besos y caricias, el 39,6% (53.178) de la población de Teusaquillo estuvo de acuerdo, mientras que los que respondieron negativamente a esta pregunta fue el 54% (72.516) personas.

Gráfica 33. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se expresen afectivamente en público (besos, caricias).



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Consideraciones Generales

La Encuesta Bienal de Culturas 2015 es la primera gran encuesta de Bogotá que introduce la categoría transgénero y la segunda después de la encuesta Multipropósito 2014 que incorpora las variables intersexual, homosexual y bisexual, lo que indica que los resultados de la EBC 2015 permiten realizar una aproximación demográfica de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales LGBTI en Bogotá y en las localidades⁴. Cabe resaltar que preguntar sobre estas categorías es de por sí difícil teniendo en cuenta el temor de las personas a hacer visible su identidad sexual y de género cuando esta es susceptible de ser discriminada. Sin embargo, estos resultados permiten tener una aproximación o una lectura de personas que avanzan en hacerse visibles. Es importante en la versión 2017 de la Encuesta Bienal de Culturas incorporar las variables para de esta manera poder hacer seguimiento a su comportamiento, no obstante, todos los factores que pueden afectar su resultado, desde el posicionamiento en la agenda pública de los derechos de las personas de los sectores LGBTI hasta la forma en que las y los encuestadores realizan las preguntas.

Si bien se debe tener en cuenta el efecto de los aspectos referidos en la calidad de la información, es a través de la Encuesta Bienal de Culturas que hay una primera aproximación a información demográfica de los sectores LGBTI⁵ a nivel local; de esta manera para la localidad de Teusaquillo se puede establecer que el 0.8% de la población de la localidad, que equivale a (1.081) personas se identificarían como homosexuales, el 1% como bisexuales (1.343) personas y 8 personas transgénero; No se identificaron personas intersexuales. Para un total de 2.424 personas de los sectores LGB en la localidad de Teusaquillo.

En la localidad de Teusaquillo en relación a la identidad de género se resalta que, de los 134.290 habitantes, el 47,7% (64.089) se identifican como mujeres, el 45,4% (60.965) como hombres y 6 personas transgénero. En relación con la orientación sexual el 85,8% (115.157) se reconocen como heterosexuales, el 0,8% (1.081) homosexuales y el 1% (1.343) bisexuales. No se identificaron personas intersexuales.

Así, podemos establecer que en la localidad de Teusaquillo se encuentran 2.430 personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, donde el 55,2% son bisexuales y el 44,4% homosexuales.

⁵ La encuesta Bienal de Culturas indagó sobre todas las variables que integran en acrónimo LGBTI- lesbianas, gais, bisexuales, transgénero en intersexuales; La encuesta Multipropósito, integró LGBI, pero no contempló la categoría transgénero.

⁴ La encuesta fue aplicada en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá.

De otra parte, hay un indicador de discriminación que se formula en la línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI, a partir de la encuesta realizada sobre representaciones sociales y es la consideración por parte de la ciudadanía de que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir una serie de acciones, lo cual se conoce como indicador de prohibición. Al respecto los resultados del año 2013 de la línea de base de la PPLGBTI indican que el porcentaje de ciudadanos que consideró que a las personas LGBT se les debería prohibir besarse en público, fue del 41%; que se casen entre sí, el 42% y el indicador que hace referencia que a las personas LGBT se les debería prohibir la crianza o adopción de niñas y niños fue del 59.5%⁶.

De otra parte, los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 en relación con estos indicadores en la localidad de Teusaquillo mostraron el 50% consideró que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niñasos, que equivalen a (67.145) personas; el (36,8%) que se casen entre sí, (49.418) personas y el 39,6% considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI expresen afecto en público (53.178) residentes de Teusaquillo.

Si bien estadísticamente no son comparables los resultados de las dos encuestas, por la naturaleza de las muestras se observa que en Bogotá existen aún muchos prejuicios frente al tema de la diversidad sexual, especialmente en lo que se refiere a los supuestos riesgos que representan las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones sexuales diversas y por lo tanto aún se piensa que es necesario establecer ciertas prohibiciones a estas personas, no obstante los innegables avances en materia normativa y jurisprudencial en este tema. Esto indica que se debe seguir trabajando para que la ciudadanía incorpore en sus representaciones sociales, los conocimientos necesarios frente a las personas de los sectores sociales LGBTI de tal manera que se traduzcan en actitudes respetuosas de la diversidad sexual y de géneros y se avance hacia una sociedad más igualitaria en la praxis social.

_

⁶ Ni en la Línea de Base de la Política Pública LGBT ni en su medición se analizó información por localidad.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Decreto 062, Por medio del cual se adopta la "Política pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales" en el Distrito Capital (17 febrero 2014).

Secretaría Distrital de Cultura. (2015). Base de Datos Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Secretaría Distrital de Planeación y Econometría Consultores. (2010). Construcción de la línea de base de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT. Informe Final. Bogotá: Autores.

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). Base de Datos Encuesta Multipropósito 2014.

Secretaría Distrital de Planeación (2015). Medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT.